

**Consejería de Presidencia, Administración Pública y
Regeneración Democrática**
Dirección General de Sistemas de Información

**REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA**

La información que se indica a continuación se encuentra inscrita en el Registro de Actividades de Tratamiento de Datos de Carácter Personal de la Ciudad Autónoma de Melilla, de acuerdo con el artículo 30 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la directiva 95/46/CEE (Reglamento General de Protección de Datos), y el artículo 31.2 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Nº CENSO	RAT1900011
TRATAMIENTO	Salud Pública
RESPONSABLE	Dirección General de Salud Pública y Consumo
DIRECCIÓN	Carretera de Alfonso XIII, 52-54, Bajos Edf. Logüeno Melilla (Melilla)
FINES	Expedientes de Salud Pública
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	Jefatura de Sección de Infraestructuras y Seguridad TIC - Centro Tecnológico- Calle Fuerte San Miguel s/n (52001-Melilla) - dpd@melilla.es
CATEGORÍA PERSONAS INTERESADAS	Administrado
DATOS PERSONALES	IDENTIFICATIVOS DATOS PERSONALES
ÓRGANO DESTINATARIOS CESIONES/NORMATIVA	Otros órganos de Administraciones Públicas por razón de materia.
	Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Normativa reguladora en materia de Subvenciones. Normativa reguladora del Régimen Local. Normativa en materia de vacunaciones. Normativa reguladora de Farmacia. Normativa reguladora de sanidad animal. Normativa reguladora de Salud Pública y Sanidad.
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DATOS	No

**Consejería de Presidencia, Administración Pública y
Regeneración Democrática**
Dirección General de Sistemas de Información

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD	Política de Seguridad de la Ciudad Autónoma de Melilla - Real Decreto 3/2010 de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
LEGITIMACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS	Consentimiento del Afectado Interés público
PLAZOS DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS	No se suprimen

El Delegado de Protección de Datos
de la Ciudad Autónoma de Melilla

El Jefe de Sección de
Infraestructuras y Seguridad TIC

5 de noviembre de 2019
C.S.V.:12433177670704210544